9

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Responsable, Competitivo e Inclusivo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
26 JUN 2024
9F-4 exp.
EXPEDIENTE N° 7092
HORA: 10:35am FIRMA:

INFORME N° 001-2024-DREP/UGEL-Y/C.R.DOC.

AL : **Lic. EFRAÍN CONDORI RIVERA**
DIRECTOR DE LA UGEL CHUCUITO JULI

DE : **EDGAR DAVID ESCOBAR GINEZ**
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2024

ASUNTO : **REMITO INFORME DE PLAZAS ADJUDICADAS EN LA - ETAPA REGIONAL PRIMERA - FASE**

REFERENCIA : **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 042-2022-MINEDU**
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 058-2023-MINEDU
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 052-2024-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00061-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2492-2024-DREP.

FECHA : **Yunguyo, 26 de junio del 2024**

Mediante el presente me dirijo a Usted, con la finalidad de informarle sobre el proceso de **ADJUDICACIÓN REASIGNACIÓN DOCENTE 2024 ETAPA REGIONAL - PRIMERA FASE,** en el ámbito de la UGEL YUNGUYO, la misma que se describe de la siguiente manera:

ANTECEDENTES: El Ministerio de Educación ha implementado el proceso de reasignaron de docentes nombrados; Este proceso, que se realiza cada año, corresponde a una acción administrativa que le permite a los docentes nombrados, los directivos y a los especialistas de las UGEL y DRE de instituciones educativas públicas desplazarse geográficamente de una plaza ubicada en determinado lugar a otra con vacantes libres y presupuestadas, que cumplan con los requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

La reasignación docente cuenta con dos modalidades las cuales son:

- Reasignación por unidad familiar: es la oportunidad para que los docentes se trasladen al lugar de residencia de sus familiares directos. Para esto, se debe acreditar el vínculo y certificar el lugar de destino.

- Reasignación por interés personal: aquí corresponde diferentes motivos que sean debidamente justificados y que causen el deseo en el docente de cambiarse de institución educativa.

ACCIONES: La Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, a través del Comité de Evaluación del proceso de reasignación docente 2024 reconocido mediante la Resolución Directoral N° 0640-2024-UGELY, ha cumplido con el Cronograma Regional del proceso de reasignación docente 2024 aprobado mediante la **RDR N° 2492-2024-DREP**, con el proceso de adjudicación ETAPA REGIONAL–PRIMERA FASE. Adjunto a la presente los actuados del proceso:

- RDR N° 2492-2024-DREP
- Comunicado N° 001
- Comunicado N° 002
- Comunicado N° 003
- Cuadro de méritos final de la evaluación de expedientes.

Adjudicación de plazas que se ha realizado conforme al **COMUNICADO N° 003,** el Acto Público de adjudicación de plazas vacantes se ha llevado a cabo el día 25 de junio del 2024 a las 14:00 horas.

CONCLUSIONES: Teniendo como resultado de la adjudicación lo siguiente:

FASE DE REASIGNACIÓN	NIVEL	CAUSAL	ADJUDICADO	TOTAL
ETAPA REGIONAL - PRIMERA FASE	INICIAL	UNIDAD FAMILIAR	0	1
		INTERES PERSONAL	1	
	PRIMARIA	UNIDAD FAMILIAR	1	3
		INTERES PERSONAL	2	
	TOTAL			4

Así mismo adjunto al presente:

- Acta de adjudicación con su respectivo expediente : 01 Expediente nivel Inicial
- Actas de adjudicación con su respectivo expediente : 03 Expedientes nivel Primaria

Es cuanto tengo que informar a Ud., para las acciones correspondientes.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
Edgar David Escobar Ginez
(e) RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
Ing. Edwin Ronald Cori Checalla
ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
ESCALAFÓN
ALAIN ELOY CACERES TITO
ENCARGADO DE ESCALAFON
OPERADOR PAD I

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 2492 -2024-DREP

PUNO, 21 MAY 2024

VISTO, El Expediente Administrativo Nº 16181-2024, el Oficio Múltiple Nº 00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD y el Oficio Múltiple Nº 00061-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, que se acompaña en 08 folios.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al literal h) del artículo 41 de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, los profesores tienen derecho, entre otros, a las reasignaciones y permutas, de acuerdo a lo establecido en dicha Ley y su reglamento;

Que, el numeral 154.3 del artículo 154 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2013-ED, señala que el Ministerio de Educación establecerá los lineamientos y procedimientos de los procesos de reasignación. Asimismo, el numeral 166.2 del artículo 166 del referido Reglamento establece que la permuta, entre otros aspectos, se ejecuta de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación;

Que, por el artículo 2 de la Resolución Viceministerial Nº 042-2022-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento";

Que, a través del Oficio Múltiple Nº 00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, el Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, remite precisiones para el proceso de reasignación docente por las causales de interés personal y unidad familiar para el año 2024, asimismo por el numeral 1.1, del citado documento se establece que la DRE o la que haga sus veces elabora y aprueba el cronograma regional y da a conocer a las UGEL de su ámbito territorial de acuerdo a los plazos y actividades establecidas, el mismo que ha sido modificado por el Oficio Múltiple Nº 00060-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD; por lo que es necesario aprobar el CRONOGRAMA REGIONAL, para el proceso de reasignación docente por las causales de interés personal y unidad familiar para el año 2024, para el ámbito de la Región Puno;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo II de Personal, lo visado por la Jefatura de la Oficina de Administración; Dirección de Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Jurídica; de la Dirección Regional de Educación de Puno; y,

De conformidad con la Constitución Política del Estado; Ley N° 31224; Ley Nº 28044, Ley General de Educación; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; D.S. N° 004-2013-ED; D.S. N° 015-2002-ED; R.VM. Nº 042-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, el **CRONOGRAMA REGIONAL**, para el proceso de reasignación docente, sujetos a la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, por las causales de interés personal y unidad familiar para el año 2024, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente, de acuerdo al Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Articulo 2º.- NOTIFIQUESE, la presente resolución al Especialista normativo de la región, a las Instancias Administrativas correspondientes y a las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito regional, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
P U N O

EAAA/DREP
FWRC/JOAJ
CNCM/DGI
FERC/JOAD
LCHC/EAP

Dirección Regional de Educación

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 01:

CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE POR LAS CAUSALES DE INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR, PARA EL AÑO FISCAL 2024.

N°	ACTIVIDADES	PLAZOS (AÑO 2024)
01	Instalación del comité	03.06.2024
02	Inscripción única de participantes	03.06.24 al 10.06.24
03	Evaluación de expedientes	05.06.24 al 11.06.24
04	Publicación de resultados preliminares	13.06.24
05	Presentación de reclamos	14.06.24 al 18.06.24
06	Absolución de reclamos	17.06.24 al 19.06.24
07	Publicación final de resultados	20.06.24
	ETAPA REGIONAL – PRIMERA FASE	
01	Publicación de cuadro de méritos	21.06.24
02	Adjudicación de Plaza	24.06.24 al 25.06.24
03	Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	26.06.24
04	Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL	27.06.24 al 28.06.24
05	UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor	27.06.24 al 28.06.24
	ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE	
01	Publicación de plazas orgánicas vacantes	05.07.24
02	Publicación de cuadro de méritos	05.07.24
03	Adjudicación de Plaza	09.07.24
04	Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	10.07.24
05	Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL	11.07.24
06	UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor	11.07.24 al 12.07.24
	ETAPA INTERREGIONAL – FASE UNICA	
01	Publicación de plazas orgánicas vacantes	19.07.24
02	Publicación de cuadro de méritos	19.07.24
03	Adjudicación de Plaza	24.07.24
04	Emisión del informe del Comité de Evaluación de la DRE/UGEL	25.07.24
05	Emisión de la Resolución por parte de la DRE o UGEL	30.07.24 al 31.07.24

Puno, mayo de 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO 001-2024-UGEL-Y/C.R.DOC.

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR LA CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL

El Comité de Reasignación de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, comunica a los participantes del **PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE** que, la absolución de reclamos se desarrollará de manera presencial en la sede administrativa de la UGEL, conforme al siguiente detalle:

- Lunes 17-06-2024 a partir de las 14:00 hrs. a 16:30 hrs.
- Martes 18-06-2024 a partir de las 14:00 hrs. a 16:30 hrs.
- Miércoles 19 -06-2024 a partir de las 14:00 hrs. a 16:30 hrs.

COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Responsable. Competitivo e Inclusivo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO 002-2024-UGEL-Y/C.R.DOC.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR LA CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL

ETAPA REGIONAL – PRIMERA FASE

El Comité de Reasignación de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, comunica a los participantes del **PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE** que, el proceso de adjudicación de plazas vacantes por la causal de unidad familiar e interés personal, se desarrollará de manera **PRESENCIAL** en la sede administrativa de la UGEL, conforme al siguiente detalle:

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Día : Lunes 24 de junio del 2024.
- Hora : 14: 00 horas.
- Lugar : Auditórium de la UGEL Yunguyo.

COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO 003-2024-UGEL-Y/C.R.DOC.

REPROGRAMACIÓN

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR LA CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL

ETAPA REGIONAL – PRIMERA FASE

El Comité de Reasignación de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, comunica a los participantes del **PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE**, por la causal de unidad familiar e interés personal que, **por el sensible fallecimiento de un compañero de trabajo de la sede administrativa de la UGEL Yunguyo**, se ha determinado **REPROGRAMAR** la adjudicación **PRESENCIAL**, conforme al siguiente detalle:

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

- Día : Martes 25 de junio del 2024.
- Hora : 14: 00 horas.
- Lugar : Auditórium de la UGEL Yunguyo.

Agradeciendo su compresión.

COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE - 2024

POR LA CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL

CUADRO DE MÉRITO FINAL

Causal	Etapa presentada	Número de expediente	Número documento identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Región Origen	Ugel /Dre Origen	Descripción Nivel Educativo	Descripción Cargo	Descripción Area Curricular	Puntaje Escala Magisterial	Puntaje Rural 1	Puntaje Rural 2	Puntaje Rural 3	Puntaje Zona Frontera	Puntaje Zona vraem	Puntaje Tiempo Servicio	Puntaje Total
INTERÉS PERSONAL	Regional	6645	01861206	CALISAYA	ROSAS	SOFIA	PUNO	UGEL CHUCUITO	Inicial - Jar	PROFESOR	-	14.00	0.00	0.00	5.90	11.80	0.00	8.00	39.70
INTERÉS PERSONAL	Regional	6683	42301873	MAMANI	ACERO	EDWIN	PUNO	UGEL CHUCUITO	Inicial - Jar	PROFESOR	-	12.00	0.00	10.20	0.00	10.20	0.00	4.00	36.40
UNIDAD FAMILIAR	Interregional	6700	01773162	TINTAYA	TINTAYA	MARCIA	MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	Inicial - Cu	PROFESOR	-	16.00	0.00	0.00	0.00	23.40	0.00	21.00	60.40
UNIDAD FAMILIAR	Regional	6712	02433515	CHAMBI	LIPA	NINFA	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	4.80	9.90	24.60	0.00	14.00	65.30
INTERÉS PERSONAL	Regional	6574	01318335	MONTESINOS	MENDOZA	BRUCELA MARLENI	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	18.00	0.00	2.40	11.10	24.60	0.00	24.00	80.10
INTERÉS PERSONAL	Regional	6715	01316168	VELEZ	CACERES	BERNA ALBINA	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	14.00	0.00	4.80	9.90	24.60	0.00	23.00	76.30
INTERÉS PERSONAL	Regional	6708	01857963	YAPUCHURA	AVENDAÑO	CLETO MARCELINO	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	14.00	0.00	0.00	12.10	24.20	0.00	25.00	75.30
INTERÉS PERSONAL	Regional	6582	01817771	ALVAREZ	JIMENEZ	DIONISIA	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	14.00	0.00	0.00	12.00	24.00	0.00	25.00	75.00
INTERÉS PERSONAL	Regional	6675	01813511	SUXO	MAMANI	ERNESTO	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	19.80	1.80	23.40	0.00	23.00	75.00
INTERÉS PERSONAL	Regional	6581	01285055	ALIAGA	CHALCO	INOCENCIA	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	0.00	12.10	24.20	0.00	25.00	73.30
INTERÉS PERSONAL	Regional	6713	01817382	CALDERON	URUCHI	ERNESTO	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	14.00	0.00	2.40	6.60	23.80	0.00	25.00	71.80
INTERÉS PERSONAL	Regional	6699	01338181	ZAPANA	VALDIVIA	ABDEL	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	14.00	0.00	0.00	12.30	24.60	0.00	14.00	64.90
INTERÉS PERSONAL	Regional	6720	40110469	CHUI	CHALCO	IRENE	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	0.00	7.20	24.60	0.00	15.00	58.80
INTERÉS PERSONAL	Regional	6691	01339580	YAVE	PARI	NANCY	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	22.50	0.00	0.00	15.00	0.00	6.00	55.50
INTERÉS PERSONAL	Regional	6595	01323100	MAMANI	LIMACHI	LUZ YONILDA	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	0.00	12.20	17.20	0.00	14.00	55.40
INTERÉS PERSONAL	Regional	6706	01339646	RIOS	ARROYO	MELISSA ANTOINETT	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	4.80	2.40	19.80	0.00	14.00	53.00
INTERÉS PERSONAL	Regional	6687	80610903	CONDORI	CHAMBILLA	WILBER ALBERTO	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	13.80	0.00	2.70	14.60	0.00	6.00	49.10
INTERÉS PERSONAL	Regional	6688	44103373	MAMANI	MAMANI	MARIA GLADYS	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	14.00	0.00	0.00	4.80	19.80	0.00	8.00	46.60
INTERÉS PERSONAL	Regional	6664	10801225	FLORES	LICOTA	WILLY	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	0.00	7.50	15.00	0.00	6.00	40.50
INTERÉS PERSONAL	Regional	6707	42868372	GUISBERT	VILCA	JUDITH MARIVEL	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	0.00	4.80	15.00	0.00	6.00	37.80
INTERÉS PERSONAL	Regional	6686	43216508	RAMOS	AGUILAR	FABIOLA BIANEY	PUNO	UGEL CRUCERO	Primaria	PROFESOR	-	12.00	18.90	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	35.90
INTERÉS PERSONAL	Regional	6680	01339207	TICONA	CHALCO	PASTOR RUBEN	PUNO	UGEL YUNGUYO	Primaria	PROFESOR	-	10.00	0.00	3.40	1.20	5.80	0.00	13.00	33.40
INTERÉS PERSONAL	Regional	6605	41681947	CHARAJA	CRUZ	MARUTZIA	PUNO	UGEL CARABAYA	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	2.80	0.00	0.00	0.00	6.00	20.80
INTERÉS PERSONAL	Regional	6710	42741837	FLORES	ITO	GENARO MARCIAL	PUNO	UGEL CARABAYA	Primaria	PROFESOR	-	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	16.00
UNIDAD FAMILIAR	Interregional	6639	42809970	MONTOYA	RAMOS	DANITZA	TACNA	UGEL TACNA	Primaria	PROFESOR	-	12.00	0.00	0.00	2.60	9.60	0.00	6.00	30.20
INTERÉS PERSONAL	Regional	6702	01216689	TITO	SALCEDO	JULIA MARY	PUNO	UGEL YUNGUYO	Secundaria	PROFESOR	CIENCIAS SOCIALES	12.00	0.00	0.00	12.30	24.60	0.00	25.00	73.90
INTERÉS PERSONAL	Regional	6660	01332831	TORRES	SEGURA	JAIME	PUNO	UGEL CHUCUITO	Secundaria	PROFESOR	EDUCACIÓN FÍSICA	10.00	22.50	7.20	0.00	24.60	0.00	20.00	70.00
INTERÉS PERSONAL	Regional	6714	40424088	ALMANZA	URUCHI	JORGE	PUNO	UGEL YUNGUYO	Secundaria	PROFESOR	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10.00	3.00	0.00	11.30	24.60	0.00	20.00	68.90
INTERÉS PERSONAL	Regional	6666	41107761	TORRES	SEGURA	WILY	PUNO	UGEL CHUCUITO	Secundaria	PROFESOR	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	12.00	18.00	0.00	0.00	24.60	0.00	14.00	66.00
INTERÉS PERSONAL	Regional	6721	29347484	LARICO	QUISPE	BERTHA LUCY	PUNO	UGEL YUNGUYO	Secundaria	PROFESOR	MATEMÁTICA	10.00	0.00	0.00	12.30	24.60	0.00	20.00	66.90
INTERÉS PERSONAL	Regional	6694	40861771	MAMANI	HUANCHI	JULIO CESAR	PUNO	UGEL YUNGUYO	Secundaria	PROFESOR	MATEMÁTICA	12.00	0.00	0.00	6.10	12.20	0.00	5.00	35.30
INTERÉS PERSONAL	Regional	6663	45625693	CALIZAYA	GOMEZ	ORIEL JOSE	PUNO	UGEL YUNGUYO	Secundaria	PROFESOR	MATEMÁTICA	12.00	0.00	0.00	5.10	10.20	0.00	4.00	31.30
INTERÉS PERSONAL	Interregional	6641	01309149	SUXSO	HUASCO	SIMEON FELIX	CUSCO	UGEL ESPINAR	Secundaria	PROFESOR	COMUNICACIÓN	10.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	6.00	31.00

Yunguyo, 20 de junio de 2024

COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE